

119266

MS

Guayaquil, 10 de Diciembre del 2014

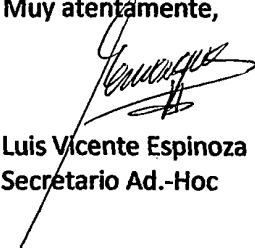
Señora C.P.A.
KARINA AMADA CASTRO MARQUEZ
Ciudad.

De Mis Consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ESPINOZA & CASTRO CIA. LTDA.**, celebrada el día 9 de Diciembre del 2014, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un lapso de CINCO AÑOS, de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía., a partir de la inscripción del presente nombramiento.

Como Gerente General de la Compañía, tendrá la representación legal judicial y extrajudicial, individual de la misma. Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo expuesto en los Arts. 6 Y 9 de los Estatutos de la Compañía **ESPINOZA & CASTRO CIA. LTDA.**, los mismos que aparecen codificados en la Escritura de CONSTITUCION otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, el 27 de Octubre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de mayo del 2005.

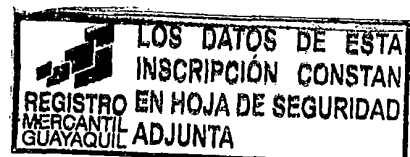
Muy atentamente,


Luis Vicente Espinoza Márquez
Secretario Ad.-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para la cual he sido reelegida, según nombramiento que antecede. Guayaquil 10 de Diciembre del 2014

Karina Castro M.

C.P.A. Karina Amada Castro Márquez.
Nacionalidad: Ecuatoriana
CI. 0911311066



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.365
FECHA DE REPERTORIO:15/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:11:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

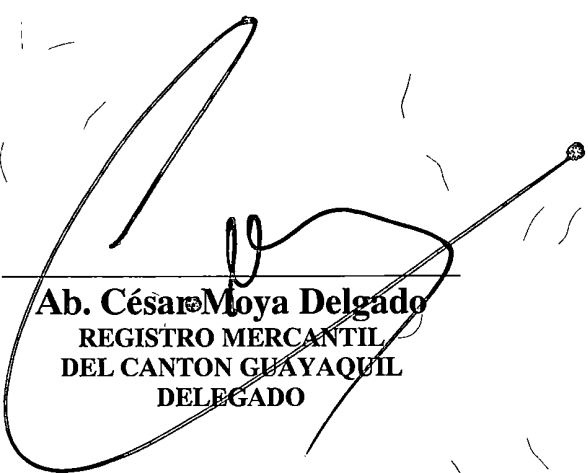
1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESPINOZA & CASTRO CIA. LTDA.**, a favor de **KARINA AMADA CASTRO MARQUEZ**, de fojas **52.875 a 52.877**, Registro de Nombramientos número **17.163**.

ORDEN: 63365



Guayaquil, 18 de diciembre de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1027425

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

27 FEB 2015

HORA:

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: